

MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	3
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 3	
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA	3
2.2 PERÍODO CONTABLE	3
2.3 BASES DE PREPARACIÓN	4
2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN	4
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS	5
2.4.4 INVENTARIOS	6
2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	6
2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7
2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7
2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	8
2.4.9 PASIVOS FINANCIEROS	10
2.4.9.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	10
2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS	10
2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10
2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	11
2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS	12
NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS	14
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	14
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.3 INVENTARIOS	15
3.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15
3.6 ACTIVOS BIOLOGICOS	16
3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	16

3.8	OBLIGACIONES CON EL IESS	16
3.9	OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	16
3.10	OTRAS OBLIGACIONES.....	17
3.11	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	17
3.12	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTE	18
3.13	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	18
3.14	CAPITAL.....	18
3.15	RESERVAS.....	18
3.16	RESULTADO DEL EJERCICIO	19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 07 de enero del 2005 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, su número de expediente es 39818, tiene como actividad principal la cría, cultivo, producción, comercialización, exportación, importación, compra, venta, bodegaje y transportación, específicamente desde su lugar de producción hasta los lugares de entrega o embarque, de especies bioacuáticas. Su mercado principal es en el Ecuador en la provincia del Guayas.

La oficina de MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA. Está ubicada en la provincia del Oro en la ciudad Machala, en Urbanización Unioro calle Gerardo Romero Mora y Arcesio Correa a 150m del Hotel Oro Verde. La Compañía está representada por el sr. **Fajardo Espinoza Isauro de Jesús** que cumple las funciones del presidente, el señor **Fajardo Tinoco Alex Iván** como Gerente General, y **Señora Fanny Lucia Fajardo Tinoco** como Socia.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, por lo tanto el periodo 2014 están completamente bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 01 de enero del 2014.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios en sesión celebrada con fecha 30 de Marzo del 2015.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica de \$1,000.00, la cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Pólizas, cuentas por cobrar clientes y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

Las ventas se realizan por lo general 2 a 3 veces al año y sus cobros son inmediatos.

2.4.3.2 Anticipos y Préstamos a Empleados

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPE	AÑOS
TERRENOS	
EDIFICIOS	20
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINA Y EQUIPOS	10
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	3
VEHICULOS	7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos supere los \$1,000.00, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones adecuadas serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

VALOR RAZONABLE

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

La compañía para la determinación del valor razonable, considerará lo siguiente:

- a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si se tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
- b) Si no existiera un mercado activo, se utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:
 - I. El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;
 - II. Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes.
- c) En algunos casos, las fuentes de información pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

La compañía al finalizar su periodo económico registró como activo biológico lo siguiente:

AJUSTE EFECTO PATRIMONIAL ACTIVO BIOLOGICO				
PISC. #	LARVAS	COSTOS	VALOR RAZONABLE	UTILIDAD PERDIDA
14	500.000	28.838,80	52.353,04	23.514,24
		\$ 28.838,80	\$ 52.353,04	\$ 23.514,24

2.4.9 PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 30 días.

2.4.9.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

En cuanto a los proveedores se los cancela a 30 días plazo con excepción de los proveedores de balanceado los cuales se tiene crédito de 60 a 85 días plazo.

2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.11.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los Socios de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art.297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los Socios, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.4.11.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Compañía registrará como Porción Corriente para Provisiones por Beneficios a Empleados, el importe calculado sobre el salario de los trabajadores, para afrontar en el periodo el pago de todos los beneficios estipulados en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador, estas provisiones se registrarán por el costo incurrido.

Los Porción Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados por pagar se liquidaran periódicamente conforme se extinga la obligación por disfrute o pago.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

REMUNERACION VARIABLE.

El contador verificara que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.

VACACIONES

Las vacaciones se pagaran a todo el personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente.

BONIFICACION POR DESAUCIO.

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse mensualmente.

SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación" y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

GASTOS LEGALES.

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

DEPRECIACIONES.

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

Aquí me quedo

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.000,00	\$ 120.718,47
TOTAL	<u><u>\$ 1.000,00</u></u>	<u><u>\$ 120.718,47</u></u>

La mayoría de los movimientos se los maneja en el banco de Bolivariano.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS	\$ -	\$ 34.448,67
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ 34.448,67</u></u>

Al 01 de enero del 2013 las cuentas por cobrar están por el valor de \$ 34.448.67, mientras que al 31 de diciembre del 2014 no existen.

3.3 INVENTARIOS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	\$ 18.410,02	\$ 26.125,52
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	<u>\$ 129.308,19</u>	<u>\$ 109.613,11</u>
TOTAL DE INVENTARIOS	<u>\$ 147.718,21</u>	<u>\$ 135.738,63</u>

Al 31 de diciembre del 2014 el inventario ascendió a \$147,718.21

3.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 600,00	\$ 12.310,17
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS AL EXTERIOR	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19.390,50</u>
TOTAL DE ANTICIPOS	<u>\$ 600,00</u>	<u>\$ 31.700,67</u>

Al 01 de enero del 2014 los servicios y otros pagos por el valor de \$ 31.700,67 mientras que al 31 de diciembre del 2014 descienden a un valor \$ 600.00.

3.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	\$ 532.789,79	\$ 532.789,79
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 230.693,85	\$ 53.051,74
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO MOVIL	\$ 92.503,65	\$ 53.125,57
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	\$ 2.452,80	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ (67.959,29)</u>	<u>\$ (13.666,61)</u>
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 790.480,80</u>	<u>\$ 625.300,49</u>

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activos fijo, Hubo un incremento por cuanto en el 2014 hubieron unas importaciones de unas maquinarias.

3.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	\$ 23.514,24	\$ 28.892,63
TOTAL	\$ 23.514,24	\$ 28.892,63

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR PROVEEDORES.LOCAL	\$ 88.193,85	\$ 17.856,21
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ -	\$ -
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 88.193,85	\$ 17.856,21

Al 01 de enero del 2014 las cuentas son por el valor de \$ 17,856.21, mientras que al 31 de diciembre del 2014 el monto ascendió a 88.193,85 Siendo sus proveedores más importante son: AGRIPAC S.A., EDGAR, TORRBALSA, con un máximo de plazo de 85 días.

3.8 OBLIGACIONES CON EL IESS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 3.368,47	\$ 3.340,46
TOTAL	\$ 3.368,47	\$ 3.340,46

3.9 OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 10.826,21	\$ 8.229,50
TOTAL	\$ 10.826,21	\$ 8.229,50

3.10 OTRAS OBLIGACIONES

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 4.204,06	\$ 1.629,22
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 71.447,42	\$ 43.305,52
PARTICIPACION TRABAJ. POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 74.414,51	\$ 52.138,54
TOTAL	\$ 150.065,99	\$ 97.073,28

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 del 23%, para el 2013 el 22% y para el 2014 seguimos con el mismo porcentaje 22%.

3.11 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 20.000,00	\$ 374.705,11
TOTAL	\$ 20.000,00	\$ 374.705,11

Al 01 de enero del 2014 las cuentas por pagar fueron por el de \$ 374.705,11, mientras que al 31 de diciembre del 2014 el monto descendió a 20.000,00.

3.12 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTE

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 280.059,98	\$ -
TOTAL	\$ 280.059,98	\$ -

3.13 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 71.607,90	\$ 174.551,21
TOTAL	\$ 71.607,90	\$ 174.551,21

3.14 CAPITAL

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 12.900,00	\$ 12.900,00
TOTAL	\$ 12.900,00	\$ 12.900,00

3.15 RESERVAS

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
LOCALES	\$ 2.580,00	\$ 2.580,00
TOTAL	\$ 2.580,00	\$ 2.580,00

3.16 RESULTADO DEL EJERCICIO

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 323.710,85	\$ 234.699,63
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 323.710,85	\$ 234.699,63


CONTADOR
Reg. No - 28407


GERENTE GENERAL